



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Inicia hoy el Campeonato
Nacional de Frontball,
en los frontones de CU

DEPORTES | 25

Recuperando espacios para el deporte





MUJER Univers

Integral y multidisciplinaria

Abre clínica para atender adicciones

Tratará a jóvenes universitarios de entre 12 y 30 años de edad; da tratamiento psicológico y estrategias para contender con este problema fuera del entorno escolar

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con un método único en México que sentará un precedente en la atención a los usuarios de sustancias adictivas, abrió sus puertas la Clínica de Atención Integral para las Adicciones (CLIA), de la Facultad de Medicina (FM).

Silvia Ortiz León, jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de esa entidad académica, precisó que el tratamiento será multidisciplinario, pues además de ofrecer herramientas que permitan al paciente contender mejor con las adicciones e identificar aquellas situaciones que afectan al individuo y su entorno familiar, se dará apoyo a la familia.

“Esta labor tiene que ver con el abordaje de la problemática en distintas áreas: la salud mental, los trastornos psiquiátricos y las adicciones, además del individuo y la familia, y una terapia de tercera generación vinculada a su contexto”, remarcó.

La CLIA se ubica en las instalaciones del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, que desde hace 60 años da servicio a la comunidad universitaria, y ahora espera recibir especialmente a jóvenes de entre 12 y 30 años, considerado el grupo más vulnerable a las adicciones.

Ir al psiquiatra, un estigma

Juan Pablo de la Fuente Stevens, colaborador de la clínica, expuso que desde hace tiempo se han detectado casos de personas que llegan con depresión, déficit de atención o hiperactividad aunado al uso de sustancias, por lo que se les ha atendido enfatizando qué tanto puede influir el consumo en su rendimiento escolar.

Hasta el momento, prosiguió, una de las grandes barreras para acudir es el estigma al psiquiatra, que ha tenido



Foto: Francisco Parra.

2017

año en el que surgió el proyecto de la clínica, como un esfuerzo de la UNAM para ofrecer más espacios de apoyo a los jóvenes ante los conflictos que se presentan en edades cada vez más tempranas

una connotación negativa. Sin embargo, la CLIA busca romper esta imagen y demostrar que pedir ayuda especializada es tan normal como ir al pediatra o al cardiólogo.

“Lo que hacemos es propiciar ciertos cuestionamientos: ¿tendré un problema con el consumo de sustancias?, ¿habrá alguna otra forma de enfrentar los inconvenientes de la vida cotidiana o el estrés que me causan los estudios y otras situaciones? No les diremos que tienen un conflicto o lo que deberían hacer; el tratamiento es proactivo, pues el paciente debe

tener una participación activa en cuanto a su seguimiento”, puntualizó el experto en psiquiatría.

Información confidencial

El proyecto de la clínica surgió en 2017 como un esfuerzo de la Universidad para ofrecer más espacios de atención a los jóvenes ante los conflictos que se presentan en edades cada vez más tempranas.

Todo aquel que solicite el apoyo de la CLIA será tratado de forma confidencial por un equipo de psiquiatras expertos en adicciones, un especialista en conducta contextual y una trabajadora social.

Además de las consultas en la clínica, ya se implementan campañas de divulgación sobre los efectos de las drogas en el rendimiento escolar, en las que se invita a los jóvenes a reflexionar sobre estos temas.

Actualmente, el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM atiende mil 500 casos nuevos cada año por diferentes trastornos como la depresión o ansiedad, y da seguimiento a unos 10 mil pacientes. *g*



Molécula antioxidante para atrapar radicales libres

A sus 11 años y cursando el sexto año de primaria, Raúl Alejandro Segura Hernández diseñó una molécula antioxidante para atrapar radicales libres que “nos hacen envejecer, aceleran la oxidación del ADN y ocasionan enfermedades como cáncer y párkinson”, explicó.

“Mi trabajo fue teórico. Diseñé muchas moléculas y me quedé con una que llamé telaraña. Usé algo llamado biomimética, que es inspirarse en las plantas y animales para crear una tecnología”, detalló.

Para desarrollar la molécula, Raúl empleó el software Gaussview5, inspirado en las moléculas que ya hay en la naturaleza. Su telaraña puede neutralizar el radical libre OOH, muy tóxico y común.

Por cuarto año, Raúl está en la sede Ciudad de México de Pauta, pues vive en la delegación Tlalpan. “Me gusta ir a las sesiones y con estos proyectos puedes conocer a gente con tus mismos intereses”, afirmó.

En 10 años ha apoyado a más de 10 mil estudiantes

Pauta, semillero de vocaciones científicas

En sus talleres, niñas, niños y jóvenes de nueve a 17 años desarrollan calentador solar, molécula antioxidante para atrapar radicales libres, purificador de agua de lluvia y diadema contra los movimientos involuntarios del párkinson

PATRICIA LÓPEZ

Un calentador solar hecho con materiales reciclables, una molécula antioxidante para atrapar radicales libres, un purificador de agua de lluvia, una diadema contra los movimientos involuntarios que causa el mal de Parkinson y una simulación de los patrones de vibración de esa enfermedad, son desarrollados por niñas, niños y jóvenes de nueve a 17 años de edad en los talleres del Programa Adopte un Talento (Pauta).

Desde noviembre de 2007, este proyecto, ideado y desarrollado por un grupo de científicos y educadores de los institutos de Ciencias Nucleares (ICN) y de Biotecnología (IBt) y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), acompaña a estudiantes con interés y habilidades para la ciencia, desde preescolar hasta preparatoria. Actualmente cuenta con mil 557 alumnos en sus sedes de Ciudad de México, Chiapas, Morelos y Michoacán.

Guante

Miranda Ibarlucea Guerrero, también de 17 años, se interesó como Iván en el párkinson, porque su abuelo lo padecía. Primero pensó en hacer un guante que controlara los temblores, e investigó sobre uno que ya había, pero de forma experimental.

Para entender el mecanismo de esa enfermedad, desarrolló una simulación de temblores que siguen la misma frecuencia que la promedio en un paciente con el mal de Parkinson.

Con un vibrímetro generó una gráfica de los temblores y confirmó la teoría de que los patrones complejos son hasta cuatro veces más efectivos que los patrones simples, pues pueden detener algunos temblores por completo. “Si puedo hacer un cambio, ayudar a una persona, habré hecho lo que quiero en mi vida”, concluyó.



Raúl Alejandro Segura

Miranda Ibarlucea



Pumitas de la ciencia

En conferencia de medios realizada en el ICN, Miguel Alcubierre Moya, director de esa entidad, señaló que desde sus orígenes Pauta ha beneficiado y dado seguimiento a más de 10 mil pequeños, quienes han desarrollado cerca de mil 300 proyectos con impacto social en sus comunidades. Cuentan con la asesoría de casi 400 científicos de diversas instituciones, quienes fungen como mentores en programas de vinculación.

“Pauta significa para los niños tener una oportunidad”, resumió uno de los fundadores de la iniciativa, el investigador emérito del ICN y actual coordinador del Centro de Ciencias de la Complejidad, Alejandro Frank Hoeflich.

“Es como un Pumitas de la ciencia”, ejemplificó otro de los fundadores, Jorge Hirsch, también del ICN. *g*

Diadema contra el párkinson

Iván Jair Díaz Reyes, de 17 años, convive con una persona con el mal de Parkinson, y ello lo motivó a estudiar sobre esa enfermedad.

“Gracias a Pauta pude realizar mi idea, que consiste en desarrollar un dispositivo de estimulación transcraneal por corriente oscilatoria. Es una diadema que se pone en la cabeza, en puntos específicos del cerebro, y manda ondas oscilatorias para tratar los síntomas motores, entre ellos los temblores en reposo”, expuso.



Un baño calentito

Para que ella y su familia puedan darse un baño calentito en su vivienda rural de los Altos de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas, Xóchitl Guadalupe Cruz López, de nueve años y quien cursa el tercer año de primaria, desarrolló un calentador solar con materiales reciclados de bajo costo. Tiene dos puertas de vidrio y mangueras que conducen el agua a botellas y a un tanque de agua o tinaco.

“Pauta me ha ayudado a reflexionar y a saber cómo podemos hacer muchas cosas, especialmente de ciencia”, dijo la pequeña, que desde los cuatro años participa en la sede Chiapas del programa. Su proyecto, añadió, “también ayuda al medio ambiente y a las personas de bajos recursos”.

“San Cristóbal de las Casas la mayor parte del año es muy frío, y si las personas se bañan con agua que esté igual pueden enfermarse de las vías respiratorias”, expresó. Con su calentador solar, Xóchitl se ha convertido en la primera niña que obtiene el Reconocimiento ICN a la Mujer, que otorga esa entidad de la UNAM.



Iván Jair Díaz

Gael Osollo

Purificador de agua de lluvia

Gael Osollo Anario, de 13 años, y quien cursa el segundo año de secundaria en la delegación Álvaro Obregón, creó un purificador de agua de lluvia para consumo humano, con materiales de bajo costo.

“El agua de lluvia tiene probabilidad de 85 por ciento de acidez por la contaminación que hay en la capital del país”, refirió.

Utilizó un filtro de café, carbón activado, gravilla y tezontle, entre otros materiales. Este dispositivo es útil para actividades domésticas y para regar plantas. En su proyecto armó tres contenedores e hizo el purificador por capas. Para aprovechar el agua de lluvia elaboró un sistema de contenedor, uno de riego y colocó una llave para uso doméstico.

En la actualidad está mejorando su dispositivo, pues ha enfrentado fugas y algunos problemas.



Xóchitl Guadalupe Cruz

La creación de la ENCiT, reflejo de la demanda de profesionales de geociencias: Rosaura Ruiz

Con la apertura de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT), la UNAM se sitúa en la vanguardia nacional en el área, se renueva y se prepara con miras a seguir sirviendo a la sociedad mexicana del futuro y al desarrollo de la ciencia en el país, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, coordinadora de Proyectos Académicos Especiales de la Secretaría General de esta casa de estudios.

Además, apuntó, “con esta Escuela la Universidad responde también a diversos requerimientos institucionales y académicos insoslayables”. Por un lado, dijo, se crea infraestructura y se abren nuevos espacios de trabajo y estudio. Por otro, se fortalece la oferta educativa de la Universidad y, algo principal, se da respuesta a prioridades nacionales dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, en el que se promueve la elaboración de nuevos planes de estudio en áreas emergentes.

Enfoque

El enfoque de la Escuela será producir el conocimiento sobre las características del territorio nacional, así como motivar el cuidado y generar opciones para el uso sustentable de los recursos naturales, y poner énfasis en lograr una fuerte formación ético-profesional de los alumnos, señaló.

“Algunas de las orientaciones con las que la ENCiT nace son: las ciencias acuáticas, las ciencias de la atmósfera, las ciencias de la tierra sólida, las ciencias ambientales y las ciencias espaciales.

“También se tiene considerado incorporar, en el corto y mediano plazos, otros programas y líneas de docencia e investigación como la orientación en peligros y riesgo y un programa en instrumentación para el estudio y aplicación del saber de los sistemas terrestres y, en conjunto con las Facultades de Economía y de Contaduría y Administración, una línea de investigación en administración de recursos energéticos”, refirió.

La entidad se encontrará en Ciudad Universitaria, donde hay más de 400 profesores e investigadores especialistas en los diversos campos de las Ciencias de la Tierra que colaborarán en ella, resaltó.

La funcionaria universitaria explicó que las Ciencias de la Tierra o Geociencias abarcan un amplio conjunto de áreas



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

“

Con esta Escuela la Universidad responde también a diversos requerimientos institucionales y académicos insoslayables”

La UNAM, en la vanguardia académica

Con Ciencias de la Tierra, nuevos espacios de estudio y de trabajo

del conocimiento que tienen, entre sus objetivos principales, estudiar y entender los procesos dinámicos que han moldeado nuestro planeta.

Antecedentes de la ENCiT

En 1946 se creó en la UNAM el Instituto de Geofísica y desde 1970 se comenzó a impartir la carrera de ingeniero geofísico en la Facultad de Ingeniería (FI), lo que fortaleció significativamente a su actual División de Ciencias de la Tierra. Desde entonces, y poco a poco, se han establecido más entidades académicas especializadas en la investigación de diferentes campos relacionados con las geociencias, entre otros, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, el Centro de Ciencias de la Atmósfera y el de Geociencias. De ahí surgieron los posgrados en Ciencias del Mar y Limnología y en Ciencias de la Tierra.

Actualmente se imparten en la FI las licenciaturas de Ingeniería Geológica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia. A su vez,

la Facultad de Filosofía y Letras alberga la carrera de Geografía y otras licenciaturas afines a las geociencias se cursan en sedes universitarias del país, mencionó.

A partir de 2010 la Facultad de Ciencias comenzó a impartir la Licenciatura en Ciencias de la Tierra y desde entonces esta carrera ha tenido un importante acentuamiento en su demanda, así como una rápida diversificación en las inquietudes científicas de sus estudiantes y docentes-investigadores, por lo que cada vez resultó más evidente la necesidad de ampliar sus orientaciones, comentó.

Tomando en cuenta lo anterior, fue que se propuso la creación de la ENCiT y en dicha iniciativa han colaborado los institutos de Geofísica, Geografía, Geociencias, Geología, Ciencias del Mar y Limnología, Ingeniería, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y Energías Renovables, así como los centros de Ciencias de la Atmósfera, y de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, y las facultades de Ciencias e Ingeniería, concluyó. *g*

Vive la UNAM proceso de avance en igualdad de género

En licenciatura hay una matrícula prácticamente de 50 y 50, aunque hay desequilibrio en algunas carreras: Ana Buquet

GUADALUPE LUGO

La UNAM se encuentra en un proceso de crecimiento en materia de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en los ámbitos educativo, académico y administrativo, refirió Ana Buquet Corleto, titular del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra hoy 8 de marzo, la universitaria indicó que la institución vive una situación de equilibrio entre ambos géneros. “Se tiene que destacar que, en el nivel de licenciatura, tenemos una matrícula prácticamente de 50-50 y, en términos globales, se tiene una población equilibrada”.

Sin embargo, destacó, aún hay algunas licenciaturas con un alto índice de feminidad. Por ejemplo, pedagogía, trabajo social, enfermería, incluso psicología, mientras que en algunos de los campos de las ciencias físicas, matemáticas e ingenierías, la presencia de ellas es reducida. “En la Universidad también hay carreras mixtas, como Derecho, que tiene un equilibrio mucho mayor entre mujeres y hombres”.

Esto nos permite vislumbrar que se sigue reproduciendo el modelo de que ellas estudian algunas carreras, y ellos, otras. Por un lado, podemos observar que hay muchas que siguen eligiendo profesiones vinculadas a las responsabilidades familiares y domésticas, a los temas de cuidados y educación de los hijos, una especie de extensión de estas tareas que a nivel social están tan asociadas con el papel femenino, comentó Ana Buquet.



Foto: Juan Antonio López.

SENSIBILIZACIÓN

La UNAM trabaja para sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a las diferencias arbitrarias que producen enormes desigualdades. Para ello, cuenta con la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario, que publicó lineamientos sobre el tema; asimismo, se encuentra en revisión una política institucional de género.

Además, se tiene el Protocolo de Atención a la Violencia de Género, que emitió la Oficina de la Abogada General; directoras y directores de las distintas entidades académicas también realizan actividades al respecto. Sin embargo, aún hay mucho trabajo por hacer, pero se está avanzando porque en la comunidad ya no pasan desapercibidas las desigualdades ni las formas de violencia de género.

Lo mismo ocurre en el área de las ciencias físico-matemáticas e ingenierías, en las que en el imaginario colectivo las mujeres no son tan buenas para ese tipo de conocimientos, situación que consideramos completamente errónea.

Al respecto, la especialista planteó que hay una serie de procesos educativos, culturales y sociales que generan esas ideas colectivas que producen también un mercado laboral diferenciado. “Entonces no gana lo mismo un ingeniero civil que una enfermera, o una trabajadora social o una pedagoga”.

Se trata de cuestiones que producen desigualdades en cadena, porque también ocurre que cuando algunas se quitan ese estereotipo y estudian estas carreras masculinas, pueden vivir situaciones de discriminación y acoso que les dificulten mucho más sus estudios.

Análisis

Estudios realizados por el CIEG dentro de la Universidad indican que en el caso de investigadoras casadas con sus colegas del mismo Instituto, por ejemplo, “las responsabilidades familiares recaen sobre la académica, y a la hora de competir en el campo laboral las desventajas que enfrentan son muchas, entre ellas la famosa doble jornada”.

Ese problema se refleja claramente, “sobre todo cuando pensamos en los dos subsistemas de la UNAM (Humanidades y de Investigación Científica). Por otra parte, vemos que hay mucho más académicas en el primero que en el segundo”, concluyó. g



Análisis desde la perspectiva bioética

Pobreza y desigualdad, flagelos del mundo

Ahora más que nunca, el impacto del ser humano en el planeta es evidente con el cambio climático, la contaminación, la extinción de especies...

DIANA SAAVEDRA

El acceso a la salud, el aborto, los derechos de la mujer, el embarazo subrogado, la generación de la pobreza y la relación con los animales y el medio ambiente, son algunos de los problemas que aquejan a las sociedades del mundo y que son revisados desde una perspectiva bioética por especialistas en la UNAM en las Cuartas Jornadas Internacionales de la Red Iberoamericana de Bioética.

El encuentro, organizado por el Programa de Bioética de la UNAM, tuvo lugar en la Unidad de Posgrados de esta casa de estudios y recibió a expertos de la International Association of Bioethics, para analizar especialmente el flagelo de la pobreza y la desigualdad en el mundo.

En la primera parte de la jornada, Paulina Rivero Weber, directora del Programa Universitario de Bioética y organizadora del evento, señaló que ésta permite revisar cualquier asunto desde

una perspectiva global, sin parcializar una idea, pues las decisiones que se tomen afectan a la totalidad.

“La bioética como saber ético de la vida es la actividad interdisciplinaria con la cual la humanidad ha pretendido regular sus relaciones con todo tipo de seres vivos y los ecosistemas”, detalló la autora de libros sobre Nietzsche y Heidegger.

Enfatizó que la vida humana depende de una serie de acontecimientos que involucran al planeta en su totalidad, por lo que los principales problemas en el ámbito global ya no sólo remiten a los seres humanos sino también al medio ambiente, derivando en asuntos como cambio climático, desplazamientos, etc.

Acceso a la salud

A su vez, Patricio Santillán, presidente del Colegio de Bioética, examinó el tema de salud y el acceso a ella en el mundo, pues hay una grave desigualdad derivada de la pobreza en la población.

El grupo internacional Global Burden of Disease, comentó, hace poco publicó un Índice de Acceso a la Salud sobre las

mejoras en los sistemas de acceso a ésta, en 196 países. En este estudio llama la atención que naciones altamente industrializadas como Estados Unidos o Inglaterra no están entre las primeras 20 que ofrecen estos servicios.

Del caso mexicano, ubicado en el sitio 126, por debajo de Brasil, Jamaica, Panamá o Venezuela, se reveló que hay graves deficiencias de atención de pacientes con insuficiencia renal crónica, aunque hay grandes avances en la atención de cáncer de mama.

“Se calcula que al menos 33 millones de personas caen en pobreza por el pago de gastos médicos, mientras 48 millones lo hacen por gastos no médicos derivados de tratar de acceder a la atención (traslados, comidas, hospedaje, etc)”, mencionó Santillán.

Sobre esto, Jorge Linares Salgado, director de la Facultad de Filosofía y Letras, precisó que a eso se suma que en México los sistemas de salud pública y privada colapsaron hace tiempo, el primero por falta de recursos y el segundo por el control de las compañías aseguradoras.

De ahí, aseguró, que sea “indispensable reorganizar los principios de la bioética, poniendo a la justicia en el centro de todos los debates”.

Donación de órganos

La española María Casado, especialista del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, planteó que el pago por donaciones de órganos, sangre o la maternidad subrogada, que se está discutiendo y realizando en ciertos lugares del mundo, debe pasar por un debate de qué tanto estas acciones fomentan la desigualdad de las sociedades.

“Si la situación económica no me da de otra más que vender mi cuerpo a trocitos, es un sistema. Ahí hablamos de pobreza y desigualdad, de injusticia, más que de autonomía”, estimó.

Finalmente, la experta argentina Florencia Luna, de la International Association of Bioethics subrayó que muchos de estos temas también tienen relación con la pobreza y la condición de la mujer, pues en muchas ocasiones el simple hecho de ser madre la limita, pues suele ganar menos que un hombre, mientras que él tiene menos responsabilidades, culturalmente hablando, en la crianza de los niños. *g*

“

Es indispensable reorganizar los principios de la bioética, poniendo a la justicia en el centro de todos los debates”

Jorge Linares
Director de la Facultad de Filosofía y Letras

Gustavo Martínez, joven *cecehachero*

Rompiendo barreras

La discapacidad no debe limitarnos; problemas y obstáculos sólo están en la mente

Desde pequeño me han enseñado que una persona se refleja por el estudio, por su educación; y si esto sirve para ayudar a la sociedad, a la humanidad, pues es mejor estar preparado. Y si es en una institución universitaria, doblemente bueno”, dice Gustavo Abraham Martínez Reyes, joven invidente de 15 años que a su corta edad no conoce los límites para su formación académica e integral.

Una de sus aspiraciones de vida es alcanzar una carrera profesional en la UNAM. Para ello estudia arduamente y, como ejemplo, en su primer semestre como alumno del CCH Oriente obtuvo 9.16 de promedio.

De esta escuela sólo sabía que era una estación del Metrobús. Gracias a la orientación de sus primos, exalumnos, lo motivó a prepararse para ingresar a ella, situación que le ha ayudado a tener más confianza en sí mismo, practicar la comunicación interpersonal y desechar la actitud retraída y de desconfianza.

Es aficionado de Pumas. Su ilusión es presenciar un encuentro de fútbol del equipo de sus amores. Practica varios deportes de pista y campo; le gusta correr, leer, nadar y conversar en inglés con sus compañeros.

Avecindado en Ciudad Nezahualcóyotl, padece glaucoma congénito del ángulo abierto; en su infancia veía poco, un accidente en la primaria le ocasionó desprendimiento de retina y perdió la visión por completo.

Él, quien se prepara cotidianamente en el aula y en los talleres de educación física, acepta esta limitante como un reto y no como una condición para no hacer nada; por el contrario, se siente motivado para explotar otras habilidades, como

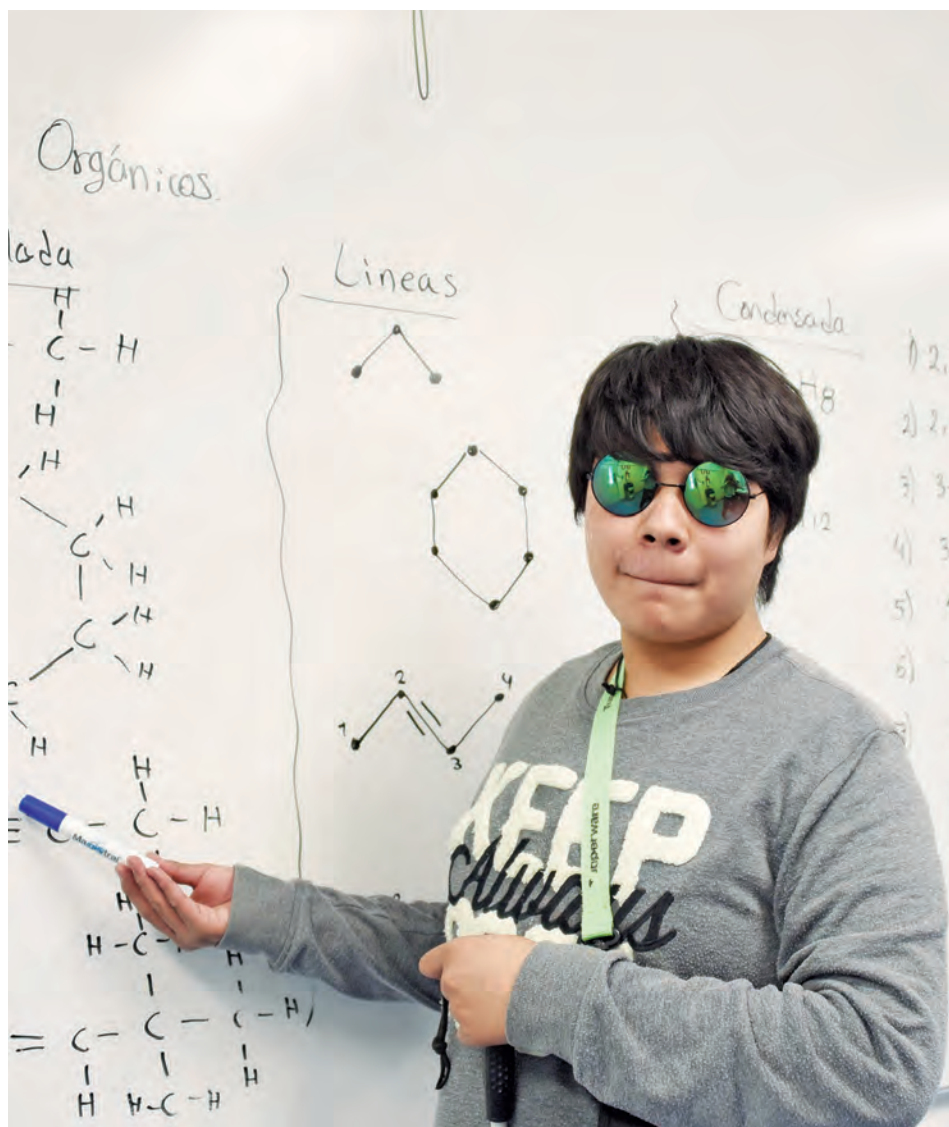


Foto: cortesía CCH.

bañarse y vestirse solo, andar sin riesgo por la casa o la escuela, hacerse responsable de sus tareas y lecturas mediante el sistema de lecto-escritura Braille, con el apoyo de sus padres, quienes le han ayudado a enfrentar su discapacidad.

Todas las materias le gustan por igual; pero se inclina por la música, la natación, la lectura y la escritura. Esto para que llegue en óptimas condiciones e ingrese a la carrera de química o de historia. Esta última es la que más le apasiona.

Para alcanzar esta meta asiste a las asesorías, a las clases de inglés en la Mediateca, y también a los talleres de

educación física que, con la asistencia de Juan Flavio Sansón Figueroa, le han dado otro sentido a su vida, pues ha encontrado más compañeros, más solidaridad y más atrevimiento para involucrarse en diversos ejercicios.

Al enviar un mensaje, destacó que los problemas y los obstáculos sólo están en la mente. “Uno mismo se los pone, por eso se debe seguir adelante sin importar lo que esté en contra. Deben superarse, integrarse, ocuparse y ser responsables de sí mismos con la familia y con los compañeros de clase”.^g

La distinción fue otorgada por la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-Universidad Complutense de Madrid, que reconoce iniciativas innovadoras



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Madrid.— El proyecto Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiables (Medaproc), liderado por Alicia Hamui Sutton, de la Facultad de Medicina, fue galardonado con el Premio al Mejor Proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Grado que otorga anualmente la Cátedra de Educación Médica Fundación Lilly-Universidad Complutense de Madrid.

Es una propuesta pedagógica basada en cuatro principios: teoría experiencial, aprendizaje situado, práctica deliberada y práctica reflexiva, y constituye una innovación educativa al enfocarse en la integración de los conocimientos médicos y su aplicación por medio del estudio de casos reales o virtuales.

Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, y Hamui Sutton recibieron la distinción en una ceremonia efectuada en la Sala de Grados de la Universidad Complutense de Madrid. El acto fue presidido por Ignacio Lizasoain Hernández, vicerrector de la Política Científica, Investigación y Doctorado de la Complutense, acompañado por Milagros García Barbero, presidenta de la Sociedad Española de Educación Médica; José A. Sacristán del Castillo, director de la Fundación Lilly, y Jesús Millán Núñez, titular de la Cátedra de Educación Médica.

Por la Universidad Nacional además asistieron Irene Durante Montiel, secretaria general de la Facultad de Medicina; José Halabe Cherem, jefe de la División de Posgrado; Rogelio Chavolla, secretario académico de la misma división, así como Andrés Ordóñez, director de la Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos).

Estructurar las competencias médicas

Medaproc, que empezó a diseñarse en 2012, tiene como objetivo estructurar las competencias médicas que se enun-



• Germán Fajardo y Alicia Hamui Sutton.

Foto: cortesía Sede UNAM-España.

Premios de Educación Médica

Reconocimiento en España a proyecto de la Universidad

cion en los documentos curriculares de las instituciones educativas de salud en nuestro país. Alicia Hamui explicó: “Es una propuesta pedagógica que parte de los contenidos de las asignaturas e innova en las estrategias didácticas y modalidades de evaluación para enseñar y aprender los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en diversos contextos: el aula, entorno clínico, simulado o comunitario”.

Algunas de las características principales de este modelo es que es estructurado y flexible al mismo tiempo, y que promueve el trabajo interdisciplinario y en equipo. “Al trazar líneas educativas que van más allá de los enunciados de las competencias, fomenta la relación pedagógica en la práctica. Además, plasma en ejercicios de didáctica, evaluación y análisis los

niveles esperados de las actividades profesionales confiables del estudiante en distintas áreas y momentos de su trayectoria”.

Jesús Millán Núñez se refirió a la importancia de Medaproc por “su carácter motivador para estimular a los alumnos a formarse, siendo una metodología que los lleva a encontrar caminos mediante un autodidactismo guiado y sobre todo el carácter multidisciplinario del mismo, pues involucra a especialistas en educación médica de formación heterogénea”.

El Premio al Mejor Proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Posgrado o Formación de Especialistas fue para Portafolio para Especialistas en Formación, liderado por Álvaro Castellanos, del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe de Valencia, España. [g](#)

SEDE UNAM-ESPAÑA

Aún enorme, la tarea de la sociedad para lograr que se respeten en México:
Patricia Galeana

MIRTHA HERNÁNDEZ

En el séptimo aniversario del Museo de la Mujer el rector Enrique Graue colocó la primera piedra para su ampliación y develó una placa conmemorativa.

Además de Patricia Galeana, directora fundadora de ese recinto, asistieron Mirella Feingold Steiner, presidenta ejecutiva de la Federación Mexicana de Universitarias; Jesús González Schmal, Autoridad del Centro Histórico de Ciudad de México; Alberto Vital, coordinador de Humanidades, así como académicas e investigadoras de la UNAM.

“La tarea que la sociedad mexicana tiene para lograr que se respeten los derechos de las mujeres es aún enorme, y prueba de ello es que tenemos el primer lugar en feminicidios en América; dos mil 500 por año; cuatro de cada 10 féminas ha sufrido violencia en el noviazgo y la brecha salarial frente a los hombres es de 51 por ciento.”

Así lo afirmó la historiadora Patricia Galeana, quien refirió que la Encuesta Nacional de Género de 2016 señala que para 88.1 por ciento de los mexicanos la violencia es parte de la vida familiar, es normal, y más hombres que mujeres han oído sobre la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Esto nos habla de la falta de empoderamiento de las mujeres, pues no saben siquiera que hay una ley que las protege”, dijo Galeana durante la develación de la placa para ampliar el Museo de la Mujer enfocado a la defensa de sus derechos humanos así como el respeto a la diversidad y la proscripción de la violencia.

Números

La encuesta, prosiguió, indica que 41.6 por ciento de las mexicanas ha experimentado violencia física en el noviazgo y ha sido forzada a tener relaciones sexuales. Sólo 34 por ciento de quienes sufren esta violencia busca ayuda.

Además revela que ocho de cada 10 mexicanos reconoce el embarazo adolescente como un problema nacional, principalmente por falta de información.



Foto: Benjamín Chairés.

Enfocado a la defensa de sus derechos

Develan placa para ampliar el Museo de la Mujer

Y al preguntar sobre los métodos anti-conceptivos y la situación de su entidad respecto a la interrupción del embarazo, siete de cada 10 mujeres los desconoce.

Los mexicanos consideran positivo que las niñas se eduquen, pero piensan que se vuelven rebeldes si tienen preparación. “40.6 por ciento opina que el feminismo ha afectado la educación en la infancia. Otro 29.3 por ciento no sabe qué es el feminismo y 51.4 por ciento cree que es el equivalente del machismo. Esto evidencia la ignorancia del tema y cómo se ha satanizado”, agregó la también exintegrante de la Junta de Gobierno.

Para los mexicanos, expuso, es lógico que un hombre gane más que una mujer y que sigan controlando los recursos aunque estén desempleados.

“Si ella gana más dinero que el hombre es motivo de conflicto y la pareja se rompe. Dos de cada 10 mujeres reconocen haber sufrido violencia económica y el trabajo doméstico sigue recayendo sólo en ellas en 38.4 por ciento”, comentó.

De acuerdo con informes del Foro Económico Mundial de Davos, añadió Galeana, la brecha salarial entre hombres y mujeres es de 51 por ciento en México, mayor que en países como Guatemala, que es de 43 por ciento.

En cuanto a la política, explicó, ellas ocupan 12.5 por ciento de los espacios en el Ejecutivo, mientras que en Canadá es de 57 por ciento. En el Legislativo la cuota de género ha permitido que 42 por ciento de los lugares sea para las féminas, pero en el poder judicial sólo representan 18.1 por ciento.

“A la mujer se le sigue asociando con la maternidad, el cuidado de otros y la emotividad, mientras al hombre se le relaciona como proveedor y el ser racional. Cuando se le pregunta a la gente las desventajas de ser mujer señalan la discriminación, la desigualdad y su propia biología, mientras que comentan que no hay desventajas de ser hombre, salvo el no poder parir o amamantar”, aseveró. *g*

Se cumplen 50 años del movimiento

Más de 100 actividades

Laura Romero

Con más de un centenar de actividades en diversas sedes, un fuerte programa editorial, la renovación del Memorial del 68 en Tlatelolco y la creación de un repositorio con los principales movimientos ciudadanos que han mejorado nuestro régimen de libertades, la UNAM conmemorará los 50 años del M68, anunció el rector Enrique Graue Wiechers.

“A medio siglo de estos sucesos, la Universidad Nacional asume la herencia de libertad, pluralidad, conciencia crítica y tolerancia, y lo celebrará con el patrimonio de libertades y derechos que se edificó durante las últimas cinco décadas”, expresó.

El actual Memorial del 68, explicó Graue Wiechers, se reubicará y duplicará su capacidad, con los testimonios de sus participantes y el acervo documental sobre el movimiento, “para convertirse en referencia necesaria de temas de libertades y derechos ciudadanos”.

Además, se creará un repositorio de documentos digitales, fotografías, videos, textos, piezas de arte, archivos, testimonios sobre el 68 y otros movimientos sociales, con el objetivo de construir un gran acervo libre, público y gratuito, en conjunto con la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México y la Universidad Iberoamericana.

El rector informó que a partir de esta semana la Coordinación de Difusión Cultural y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) comenzarán un ciclo de eventos conmemorativos, cuyo programa académico estará presidido por el profesor emérito de la Facultad de Economía Rolando Cordera; en tanto que para garantizar el manejo transparente de los recursos



se formó un patronato coordinado por Gerardo Estrada, en el que participan 11 destacados universitarios.

A lo largo de este año, prosiguió, la UNAM encabezará la discusión y el diálogo que recogerá las aspiraciones de los movimientos ciudadanos del pasado y del presente para proyectarlas hacia la sociedad mexicana del futuro.

Graue Wiechers resaltó que la represión criminal del 2 de octubre de 1968, que segó la vida de cientos de jóvenes, jamás se podrá olvidar. Fue un momento histórico en el que la sociedad mexicana, impulsada por sus estudiantes, tomó conciencia de la posibilidad y de la necesidad de cambiar.



En el Auditorio Alfonso García Robles del CCUT, subrayó que la Universidad de hoy no puede entenderse sin ese punto de inflexión: “Nos hizo conscientes de nuestro papel irrecusable en el desarrollo de la nación”.

Preservar la memoria

En su oportunidad, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, indicó que conmemorar el movimiento del 68 es preservar la memoria de uno de los momentos fundacionales del México democrático y de la lucha por los derechos humanos, más aún ante iniciativas como la Ley de Seguridad Interior.

Para la directora del Archivo General de la Nación, Mercedes de Vega, los documentos están llamados a combatir la

Se renovará y duplicará la extensión del Memorial; se creará un repositorio de las principales acciones ciudadanas, en conjunto con Chapingo, el IPN, El Colmex y la UIA

para conmemorar el 68



Foto: Benjamín Chaires.

- **Lorenzo Córdova, Mercedes de Vega, Luis Raúl González Pérez y el rector Enrique Graue.**

amnesia colectiva sobre el pasado remoto, y por ello en esta rememoración se creará una plataforma digital que reunirá huellas del Movimiento Estudiantil.

Además, se dará acceso a la colección fotográfica Hermanos Mayo; la de Leonor Ludlow de notas periodísticas y el Fondo Luis González de Alba.

En tanto, el comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas, Sergio Jaime Rochín, afirmó que intervendrán en el desarrollo de un memorial que consta de una intervención artística para recordar a las víctimas, y apoyarán en la creación de un centro de documentación virtual con archivos públicos y privados.

Finalmente, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, expuso que el movimiento del 68 significó la lucha por las libertades que permitieron la transformación de un régimen de partido hegemónico hacia un sistema democrático, y que a partir de varias reformas fue posible la universalización del sufragio, la equidad del voto y la ciudadanización de la autoridad electoral.

Este 2018 que se conmemoran los 50 años, los mexicanos acudirán a las elecciones más grandes de su historia, en las que ejercerán las libertades por las que se ha luchado a lo largo de cinco décadas, concluyó. *g*



Fotos: cortesía ISSUE.



Se premió a lo mejor del cine de vanguardia

Migración y violencia, temas triunfadores en el FICUNAM

Tras ocho días de proyecciones cinematográficas y diversas actividades académicas que dieron al público un panorama de las nuevas tendencias del séptimo arte, la octava edición del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) llegó a su fin con el reconocimiento de lo mejor del cine no comercial y de vanguardia que de forma arriesgada rompe con los estereotipos y busca de manera crítica nuevas formas de ver y sentir la realidad.

Con Eva Sangiorgi, directora del festival, y el crítico de cine Roger Alan Koza como maestros de ceremonias, el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso fue el escenario en donde se efectuó la premiación de las cinco competencias.

En la internacional, el Premio Puma a Mejor Película y Premio del Público fue para *El sabor del cemento* (Alemania, Líbano, Siria, Emiratos Árabes Unidos y Catar, 2017), de Zaid Kalthoum. Desde una visión personal, esta pieza centra su lente en la condición de los trabajadores en el exilio que son enrolados como albañiles en las zonas donde han ocurrido bombardeos a consecuencia de los conflictos en Medio Oriente.

En este mismo certamen, Valérie Massadian fue quien levantó la estatuilla universitaria al recibir el Premio Puma a Mejor Director por *Milla* (Francia, 2017). La joven realizadora dijo estar muy agradecida con este festival que engloba una gran diversidad de propuestas.

El jurado fue integrado por Magali Arriola, de México; Lav Diaz, de Filipinas; Cristina Piccino, de Italia; Ben Russell, de Estados Unidos, y la canadiense Diana Sánchez.

En la competencia mexicana *Los débiles* (2018), de Raúl Rico y Eduardo Giralt Brun, resultó triunfadora del Premio Puma México a Mejor Película, por la sonoridad de su puesta en escena y el trato atinado del tema de la violencia, al actualizar los viejos valores de la caballería medieval en la historia de Víctor, quien busca justicia por las carreteras y terrenos baldíos de Sinaloa. Se otorgó una mención especial a *La vida suspendida de Harley Prosper* (2018), de Juan Manuel Sepúlveda.

Este galardón fue otorgado por la mexicana Minerva Cuevas, el español Manuel Muñoz Rivas e Hila Peleg, de Israel.

En el Encuentro Internacional de Escuelas de Cine, el Premio Aciertos a Mejor Cortometraje fue para *Heroísmo* (Portugal 2016), de la alumna de la Escola Superior de Teatro Cinema, Helena Estrela Vasconcelos, quien retrata un Portugal misterioso que en la noche se muestra abierto al mundo de los artistas, en el que Pedro vive su desesperanza hasta que llega una chica nueva.

En la competencia LCI Seguros, el jurado, compuesto por los ganadores del Concurso de Crítica Cinematográfica Fósforo-Alfonso Reyes, dictaminó que el Premio a Mejor Película fue para *El reino de la sirena*, de Luis Rincón, por su detallada exploración estética y su manejo de los espacios, en que se cuenta la historia de un buzo nicaragüense que tras sumergirse entre los arrecifes sale del agua con medio cuerpo paralizado, hecho que genera expectación entre los integrantes de su comunidad. También se decidió entregar una mención especial a *Mano de metate*, de Eugenia y Bruno Varela.

Por último, el Premio TV UNAM, que se centró en producciones mexicanas, le fue otorgado a *David, el regreso a la tierra* (2017), de la directora Anaïs Huerta, la cual cuenta desde las crónicas de David Larbre, un joven francés de origen haitiano, cómo las historias de vida personal son creadas por los que rodean a los individuos hasta el punto que las memorias más remotas pueden ser producto de la ficción.

Éste fue entregado por el cineasta Armando Casas, director de la televisora universitaria, quien indicó la estrecha relación histórica entre el cine y la televisión, la que ha permitido enriquecer el trabajo de los realizadores. También señaló que este reconocimiento es un suceso de gran importancia para la Universidad, pues aparte de una remuneración económica, esta película se transmitirá en el canal universitario.

El festival pudo ser visto por más de 18 mil espectadores en las 168 funciones que se efectuaron en salas universitarias, al aire libre y en diferentes puntos de la ciudad. *g*

KEVIN ARAGÓN

Fueron ocho días de proyecciones cinematográficas y actividades académicas sobre las nuevas tendencias del séptimo arte



● *El sabor del cemento*, mejor película y premio del público.

El *campus* de Ensenada, uno de los más importantes por la diversidad de conocimientos que genera

Ensenada, BC.-Fernando Rojas Íñiguez fue designado nuevo director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNYN) *campus* Ensenada de la UNAM, para el periodo 2018–2022.

Al darle posesión del cargo, William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, expresó su confianza en que se desarrollen y continúen proyectos para impulsar y fortalecer a la institución, y que contribuyan al desarrollo de la región.

Asimismo, externó el apoyo de la administración central y exhortó a la comunidad del CNYN a trabajar en equipo en torno a la nueva dirección para lograr las metas que se han planteado.

El coordinador puntualizó que el Centro de Nanociencias y Nanotecnología es una de las entidades más significativas del Subsistema de la Investigación Científica de la Universidad, por la diversidad de conocimientos que genera, su capital humano e infraestructura, por lo que debe consolidarse el trabajo de vinculación para el desarrollo de proyectos dirigidos al sector industrial, orientados a resolver problemas.

En busca del equilibrio

Lee Alardín mencionó que una de las tareas de esta instancia es encontrar el equilibrio entre la investigación básica y las aplicaciones tecnológicas, y atender a ambas con la misma importancia; definir y priorizar las líneas de estudio a largo plazo, y seguir esforzándose para aumentar la proyección del Centro mediante el enlace con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

También se refirió la posibilidad de transformar el Centro en instituto, por lo que se tiene que trabajar arduamente, pues se trata de un proceso complejo.

En su oportunidad, Rojas Íñiguez agradeció la confianza depositada en él e instó a la comunidad a sumar esfuerzos para lograr los objetivos propuestos en el plan de desarrollo, así como comenzar una nueva época de crecimiento y cooperación para cumplir mejor su labor como centro de investigación. *g*

CNYN

Estará al frente de 2018 a 2022

Fernando Rojas Íñiguez, director de Nanociencias



Foto: cortesía del CNYN.

● William Lee y Fernando Rojas.

TRAYECTORIA

Obtuvo su doctorado en Física Teórica por la Universidad de Manchester, Inglaterra, en 1996, su maestría en Ciencias por el CICESE-UNAM, con especialidad en Física de Materiales en 1990 y la maestría en Ciencias de la Computación, en la Universidad de Manchester en 1998. Es Físico por la Facultad de Ciencias, de la UABC, recibiendo en 1988. Perteneció al PRIDE C y al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II.

Su campo de investigación es la física de procesamiento de información y computación cuántica, por medio del estudio de fenómenos dinámicos cuánticos en sistemas cerrados y abiertos en la nanoescala, incluyendo propiedades de carga, espín, fotónicos, sistemas biológicos y en diferentes clases de nanoestructuras. Su indagación está dirigida a la caracterización de las correlaciones no clásicas (entrelazamiento) y su relación con observables físicas y la funcionalidad del sistema. Ha contribuido a relacionar la no clasicidad de los sistemas cuánticos con propiedades como corriente, cuadraturas en el campo de luz, eficiencia en fotosíntesis, funciones

respuesta, flujo de calor en modelos de sistemas fotónicos, gases de espín-órbita, sistemas nano-electromecánicos, electro-ópticos y arreglos de puntos cuánticos. Asimismo, ha contribuido a la modelación de compuertas cuánticas de uno y dos bits cuánticos, teleportación cuántica en sistemas nanoestructurados como grafeno, espines (intercambio) y puntos cuánticos semiconductores con y sin interacción espín-órbita y por otro lado al establecimiento del modelo del circuito cuántico equivalente obtenido de la dinámica cuántica, relacionando la física con el procesamiento de información.

Ha producido 26 artículos en revistas indexadas, con una participación relevante de trabajos de estudiantes de maestría y doctorado y cuatro artículos en memorias de congresos arbitradas. Actualmente tiene un proyecto de investigación sobre Propiedades Dinámicas y Correlaciones Cuánticas en Sistemas Híbridos Optomecánicos y Sistemas Biológicos.

Ha dirigido a tres alumnos de doctorado y cuenta con 10 estudiantes graduados de maestría (cinco en codirección) y dos de licenciatura.

LEONARDO FRÍAS

La celebración de los 150 años de la creación de la Biblioteca Nacional de México (BNM) y del medio siglo del establecimiento del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) fue planteada como un proyecto estratégico del Plan de Desarrollo del Instituto 2016-2020 para promover y organizar acciones académicas que contribuyeran a la mayor visibilidad y fortalecimiento de las entidades encargadas del patrimonio bibliográfico, dijo Pablo Mora Pérez-Tejada, director del IIB.

Al rendir su segundo informe de actividades (2017-2018), señaló que se buscó proyectar ampliamente una idea más clara y precisa de la BNM mediante el rediseño del sitio web, con un despliegue adecuado en dispositivos móviles, tabletas y computadoras.

En el Auditorio José María Vigil del IIB, y ante Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, así como de académicos, trabajadores e integrantes de la comunidad universitaria, Pablo Mora dio cuenta de los resultados alcanzados en 2017, cuyo eje es el estudio y elaboración del patrimonio escriturario de la nación.

Mencionó que el programa general de la celebración incluyó las siguientes acciones fundamentales: la publicación de dos libros: *Bienes comunes. 150 años de la Biblioteca Nacional de México en 150 objetos* y *La Biblioteca Nacional de México, 1822-1929*; la magna exposición y mesas redondas *Tradición de tinta, del siglo XVI al XXI*; la edición de las XIX Jornadas académicas conmemorativas con el título *Pasado, Presente y Futuro de la Bibliografía Mexicana*, entre otras.

Investigación y docencia

El número de iniciativas de investigación individuales registrados en el Sistema de Informes Académicos 2017 de la Coordinación de Humanidades, fue de 55 y se consignaron 36 participaciones en proyectos colectivos, de los cuales 17 están bajo la responsabilidad principal o corresponsabilidad de un especialista del Instituto.

Mora Pérez-Tejada detalló que fueron publicados 42 capítulos de libros de investigación y 39 artículos de divulgación. Durante el año que se informa la planta académica estuvo compuesta por 29 investigadores, así como por 82 técnicos académicos.

Respecto al financiamiento externo, añadió, este año dos proyectos fueron respaldados por el Conacyt: *Oceanic Exchanges. Tracing Global Information Networks in Historical Newspaper Repositories, 1840-1914*, que reúne a nueve países y bibliotecas del mundo, coordinado por Isabel Galina Russell; y el III Congreso Internacional Las Edades del Libro.

Informe de Pablo Mora

Se fortalecieron las entidades del patrimonio bibliográfico



• Alberto Vital y Pablo Mora.

Proyección amplia de la Biblioteca Nacional y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

En premios y distinciones, Vicente Quirarte y Alejandro González Acosta recibieron la Gran Orden Nacional Triunfo de la República, que otorgaron el Consejo Nacional de la Legión de Honor de México y la Secretaría de la Defensa Nacional, por los 150 Años de la República Restaurada. Asimismo, González Acosta fue electo miembro correspondiente en México de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE, con sede en Nueva York) y también de la Academia de la Historia de Cuba en el Exilio (sede en Washington), y miembro del Consejo Consultivo de la Crónica de la Ciudad de México. Por su parte, Quirarte fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, y Ramona Pérez Bertruy recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Actividades y editorial

En lo que se refiere a la difusión del acervo nacional, se realizó el montaje de 18

exposiciones. En cuanto a las muestras itinerantes, resalta *Memoria viva del libro: Leer el patrimonio bibliográfico* que recorrió los cinco planteles del CCH y tres de la Escuela Nacional Preparatoria.

El Departamento de Adquisiciones de la BNM incrementó, completó y enriqueció las colecciones nacionales mediante el ingreso de siete mil 416 títulos con 14 mil 855 unidades documentales. Por concepto de depósito legal la Hemeroteca recibió 141 mil 309 ejemplares correspondientes a dos mil 36 títulos.

Asimismo, el de Servicios de Información, el Fondo Reservado, las Salas Especiales y la Sección de Recursos Electrónicos de la Biblioteca atendieron a 22 mil 396 usuarios presenciales y remotos.

En cuanto a los servicios ofrecidos por la Hemeroteca, se atendieron a 29 mil 32 usuarios, a los que se les proporcionó el préstamo efectivo de 56 mil 218 ítems (fascículos, volúmenes, discos compactos y rollos de microfilmes); en este punto se registra un aumento de 31 por ciento.

Alberto Vital Díaz reconoció la labor de Pablo Mora y destacó algunos de los aspectos en los que se han abatido rezagos. Concluyó su intervención con la evocación al escritor Jorge Luis Borges: "Yo afirmo que la biblioteca es interminable".

Plantea fortalecer el aprendizaje de alumnos y articular la formación integral de ellos

RAÚL CORREA

La Junta de Gobierno designó a Benjamín Barajas Sánchez director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), para el periodo 2018-2022.

Al darle posesión del cargo, el secretario general de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vane-gas, le expresó su apoyo y el de la administración central para que el Colegio continúe avanzando en aquellos proyectos que han resultado en beneficio de su comunidad.

“Es fundamental fortalecer el bachillerato universitario y en el caso del CCH estamos convencidos de que su modelo de enseñanza es una oferta importante en términos de educación media superior que hay que consolidar.”

Por ello, dijo, es indispensable que éste se actualice sin perder la esencia que los años han demostrado que sigue siendo de vanguardia e innovador. Asimismo, exhortó a la comunidad de esa entidad académica a sumar esfuerzos y capacidades en torno al nuevo director.

Finalmente, el secretario general confió en que Benjamín Barajas tendrá una gestión exitosa y llevará a la práctica el programa de trabajo que presentó ante la Junta de Gobierno.

Nuevas tecnologías

En su oportunidad, el director designado planteó la necesidad de afianzar el aprendizaje de los alumnos, articular la formación integral, optimizar el programa de formación



Foto: Francisco Cruz.

● Benjamín Barajas y Leonardo Lomelí.

Periodo 2018-2022

Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH

y actualización de los profesores para que incluya, entre otros, el uso de las nuevas tecnologías.

Igualmente, llamó a robustecer los cuerpos colegiados; atender la seguridad y las relaciones comu-

nitarias; realizar mejoras de la infraestructura, así como administrar y aplicar escrupulosamente los recursos de la institución.

Estos y otros temas deberán atenderse para que el Colegio ofrezca aprendizajes de calidad y continúe ejerciendo su liderazgo como una institución de vanguardia en el ámbito de la educación media superior.

“Asumo el compromiso de poner todas mis capacidades al servicio del CCH; de integrar un equipo directivo plural y comprometido, siempre dispuesto a escuchar y a resolver las diferencias mediante el diálogo; a anteponer primero el interés institucional y de la Universidad y apoyar de manera decidida y permanente a los cinco planteles”, concluyó. g

TRAYECTORIA

Es maestro en Literatura Iberoamericana, doctor en Letras por la UNAM y profesor de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde ha impartido las asignaturas Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV, así como Lectura y Análisis de Textos Literarios I-II en el área de talleres de lenguaje y comunicación. Fue fundador y primer coordinador del Centro de Formación de Profesores del CCH y director

del mismo. Participó en el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM.

Se desempeñó como asesor en el Programa de Fortalecimiento y Renovación de la Docencia. Es profesor fundador de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior presencial y en línea (español), en la que ha impartido la cátedra de Didáctica del Español I y II, y ha dirigido 15 tesis.



En respuesta a la convocatoria emitida por la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2018 bajo los siguientes requisitos:

- I. Podrán participar los alumnos inscritos en un programa de servicio social registrado que cumpla con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería y con la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 29 de enero de 2018.
- II. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades del o los aspirantes dentro de un programa de servicio social concluido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en función del cumplimiento de los tres objetivos siguientes:
 1. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
 2. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
 3. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.
- III. Los aspirantes al premio deberán presentar en la unidad responsable del servicio social de la división correspondiente, a más tardar el **27 de julio de 2018**, la siguiente documentación:
 1. Solicitud de inscripción en la que se indique nombre del o los participantes, nombre del o los académicos directamente responsables de la dirección del proyecto de servicio social, nombre del programa con número de registro proporcionado por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa y dependencia o institución en la cual se desarrolló el servicio social, así como las fechas de inicio y fin del desarrollo del programa. La solicitud deberá ser firmada por todos los participantes, académicos y alumnos.
 2. Un resumen integral en el cual se detallen los objetivos, actividades y metas alcanzados en el desarrollo del programa, el impacto en beneficio de la sociedad y la incidencia en la formación profesional del alumno, clasificados en cada uno de los tres rubros citados en el numeral II, con una extensión máxima de 1 cuartilla, en un archivo electrónico en formato Microsoft Word a doble espacio, utilizando letra *Arial* de 11 puntos.
 3. Una memoria de las actividades realizadas por los alumnos y los asesores en el cumplimiento del servicio social, destacando las acciones relevantes en beneficio de la sociedad. Asimismo, para alumnos y académicos, se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
- IV. La solicitud, el resumen y la memoria deberán enviarse en formato electrónico a la dirección contecfi@unam.mx
- V. Las unidades responsables del servicio social en las divisiones serán las encargadas de promover la convocatoria entre los alumnos, recibir y registrar los trabajos, verificando el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, y turnarán la documentación electrónica, acompañada de la solicitud de inscripción con la información del programa, a la Secretaría General de la Facultad a más tardar el **3 de agosto de 2018**.
- VI. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de febrero de 2018
El Presidente del Consejo Técnico

Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Aurelio Galindo Berrón

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de profesores de carrera que, a juicio del H. Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al H. Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Un proyecto de investigación o de trabajo, relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el período de ocupación de la cátedra.
- e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este período.
- f) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de marzo de 2018
El Presidente del H. Consejo Técnico

Mtro. José Arturo Fernández Pedrero



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SACU/02/2018

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la **Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario**, en coordinación con la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2018, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 24 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 2 de abril de 2018.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2018 (PLSPAA18), con la participación de: el responsable administrativo, si fuera el caso, la Comisión Local de Seguridad, el personal de confianza y el de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).
- Otros.

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA18 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.
- Otros.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA18.

Asimismo, le solicitamos, respetuosamente, se envíe a la SACU una copia del PLSPAA18, a más tardar el miércoles 21 de marzo del presente año, al correo electrónico:

asuetoacademico2018@dgppc.unam.mx

La SACU, a través de la Dirección General de Prevención y Protección Civil, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora su, siempre valiosa y decidida, atención a la presente.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 22 de febrero de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**EL SECRETARIO DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

DR. JESÚS SALINAS HERRERA

MTRO. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ



Convocatoria M68. Ciudadanías en movimiento Conmemoración del Movimiento Estudiantil de 1968

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM) y del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, convoca a diseñadores y artistas visuales, tanto estudiantes como egresados de la UNAM, a participar en la creación de la imagen gráfica de la conmemoración del Movimiento Estudiantil de 1968.

Con motivo del 50 aniversario de este acontecimiento, CulturaUNAM prepara un programa de actividades durante 2018 en diversas sedes, por lo cual se invita a la comunidad universitaria a proponer soluciones gráficas que contribuyan a recordar que este movimiento social, político y cultural es punto de partida para la generación de las ciudadanías en México.

A partir de este concepto —“ciudadanías en movimiento”—, las actividades del aniversario buscan hacer visibles aquellas manifestaciones que durante estos 50 años han surgido como producto de movilizaciones culturales, artísticas, sociales y políticas.

También se quiere destacar que el esfuerzo progresivo de estos movimientos ha dado como resultado el reconocimiento de muchos de los derechos hoy vigentes.

Bases

1. Podrán participar diseñadores y artistas visuales, tanto estudiantes como egresados de la UNAM, de nacionalidad mexicana o que tengan mínimo 5 años como residentes en México (quienes deberán presentar los documentos oficiales que lo acrediten).
2. La propuesta de imagen gráfica consiste en la realización de 3 aplicaciones básicas:
 - Cartel (57x87 cm)
 - Espectacular (3x2 m)
 - Página de inicio de sitio web (1024 px de ancho)
3. Las aplicaciones deberán incluir lo siguiente:
 - Título: **M68. Ciudadanías en movimiento**
 - El imago tipo de CulturaUNAM y el escudo de la UNAM con firma en la parte inferior
 - El imago tipo del Centro Cultural Universitario Tlatelolco en la parte superior

*Se pueden solicitar estos archivos por correo electrónico.
4. La técnica es libre. La propuesta debe ser original e inédita y no haber participado en otros concursos.
5. La participación es individual y se pueden presentar hasta 3 propuestas.
6. Si se utiliza dibujo, fotografía, pintura o cualquier otra técnica se deberá contar con todos los derechos legales para su reproducción y publicación en cualquier medio, impreso, electrónico o digital.

7. Para formalizar la participación es necesario entregar en la Secretaría de Comunicación de CulturaUNAM (Insurgentes Sur 3000, Del. Coyoacán, CDMX) de lunes a viernes, en horario de 10 am a 3 pm y de 4 a 7 pm, lo siguiente:

- Formato de inscripción cumplimentado (impreso)
- Curriculum vitae resumido en una cuartilla (digital e impreso)
- Las 3 aplicaciones básicas con la imagen de **M68. Ciudadanías en movimiento** en formato digital al tamaño solicitado, en archivos editables y en PDF (en un CD) y también impresos (reducción a tamaño carta).
- Texto que explique la propuesta, de máximo una cuartilla (digital e impreso)

8. El participante seleccionado deberá entregar un manual con los lineamientos básicos de uso y los archivos finales en formato editable y en PDF, 5 días hábiles después de ser notificado.

9. El participante seleccionado obtendrá una remuneración de \$15,000 (quince mil pesos) y su crédito aparecerá en los materiales de difusión.

10. El participante seleccionado cederá los derechos totales de su propuesta a la Coordinación de Difusión Cultural, para su comunicación pública, reproducción y distribución con carácter no comercial. La imagen podrá ser modificada, alterada o adaptada a consideración de la Coordinación y el Subsistema, así como empleada en materiales colaterales.

11. El plazo de presentación de las propuestas inicia desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 16 de marzo.

12. El jurado estará constituido por especialistas en comunicación e imagen.

13. El veredicto del jurado es inapelable. La convocatoria podrá ser declarada desierta.

14. Se dará aviso al participante seleccionado vía correo electrónico o llamada telefónica a partir del 23 de marzo del año en curso y la imagen se dará a conocer a través de las redes sociales oficiales de la Coordinación.

15. Los trabajos no seleccionados podrán recogerse del 2 al 9 de abril, en el mismo lugar y horario en que se entregaron. Después de esta fecha, los trabajos serán destruidos.

16. Los participantes aceptan íntegra e incondicionalmente el contenido de las presentes bases.

17. Los casos no previstos por esta convocatoria serán resueltos por el jurado y las instituciones convocantes.

Más información al correo: m68culturaunam@gmail.com





VIII
Concurso de Tesis
de Posgrado sobre
América Latina o el Caribe

CONVOCATORIA

Objetivo: reconocer y estimular a quienes realicen trabajos académicos que generen nuevos conocimientos sobre aspectos históricos, estructuras políticas y económicas, problemas sociales, pensamiento, expresiones literarias y artísticas y rasgos culturales que son comunes a los países de América Latina y el Caribe.

Se invita a los interesados a presentar candidaturas de acuerdo con las siguientes

BASES

Los premios

- 1) Se premiará una tesis de doctorado y una tesis de maestría. Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por especialistas.
- 2) Los premios consistirán en la publicación de los trabajos ganadores (previas las adecuaciones necesarias requeridas por el Comité Editorial del CIALC) y entrega de reconocimiento.

Participantes

- 3) Podrán participar en el concurso tesis inéditas de maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a América Latina o el Caribe y que cumplan con los lineamientos señalados en el objetivo de este certamen y participar exclusivamente en este concurso hasta que se emita el dictamen final del mismo.
- 4) El examen de grado correspondiente debe haber sido presentado entre julio de 2015 y diciembre de 2017.
- 5) La tesis:
 - a) Podrá comprender temas relativos a países o regiones particulares que sean abordados comparativamente o con perspectiva latinoamericanista.
 - b) No se aceptarán tesis de tema exclusivamente mexicano o mexicanista.
- 6) No podrán participar en el certamen las tesis que hayan sido elaboradas por personal académico del CIALC.

Resoluciones

- 7) La decisión del Jurado del premio será inapelable.
- 8) El Jurado del premio podrá declarar desierto el mismo, así como otorgar menciones honoríficas.

Inscripción

- 9) Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, hasta el 13 de abril de 2018, a las 14:00 hrs.
- 10) Las propuestas, acompañadas de la documentación completa (inciso 11) se pueden
 - a) Entregar personalmente en la Secretaría Académica del CIALC,

- de lunes a viernes, de 10:00 a 14:30 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs.
- b) Enviar por medio de correo postal certificado o de mensajería especializada a:

Atención Lic. Maricruz García Ramos
Centro de Investigaciones Sobre América Latina y el Caribe
Concurso Tesis
Torre II de Humanidades, 8º. Piso, Ciudad Universitaria
Del. Coyoacán, CDMX, CP 04510.

Cuando los materiales sean enviados por vía postal, se tomará en cuenta la fecha del matasellos del correo. En caso de que hayan sido enviados por mensajería, se considerará la fecha de entrega a la compañía respectiva.

- 11) Documentación solicitada para el registro al concurso:
 - a) Dos copias impresas de la tesis, acompañadas de una copia electrónica, grabada en CD, las cuales no serán devueltas.
 - b) Resumen de la tesis que se registra, escrito en términos claros, sencillos y con una extensión no mayor a 250 palabras.
 - c) Datos personales del candidato (nombre completo, dirección postal, números telefónicos, correo electrónico).
 - d) Nombre del asesor o director del trabajo, en su caso, de los integrantes del comité tutorial, y de los sinodales del examen de grado.
 - e) Copia de los documentos legales que acrediten que ya fue sustentado el examen correspondiente.
 - f) Cartas en las que se acepten las condiciones establecidas para este concurso y de autorización donde el autor ceda a la UNAM los derechos patrimoniales de la primera edición, para que publique la tesis en caso de que ésta resulte ganadora del concurso.

Resultados

- 12) El resultado se hará público en los medios de difusión del CIALC en septiembre de 2018, asimismo, los premios serán entregados en una ceremonia especial en las instalaciones del CIALC.

Transitorios

- 13) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Jurado del premio.



Fotos: Juan Antonio López y Jacob Villavicencio Z.

En el área de frontones

Hoy en CU, el Nacional de Frontball

Competirán los mejores pelotaris del país para clasificar al mundial que se celebrará este año en París

Por primera vez la UNAM será la sede del Campeonato Nacional de Frontball, evento que se realizará hoy y mañana, en el que intervendrán los mejores pelotaris del país con el objetivo de clasificar al mundial de la especialidad, que se celebrará este año en París, Francia.

Las canchas de los frontones de Ciudad Universitaria serán el escenario del certamen avalado por la Federación Mexicana de Pelota Vasca y Frontón, que organiza la Dirección General del Deporte Universitario y se competirá en las categorías sub-22 y primera fuerza, ramas femenil y varonil.

El representativo de la UNAM está conformado por 13 pelotaris: Ana Laura Consuelo Martínez, de Ingeniería; Rena-

ta Bautista Mendoza, Beatriz Perdomo Espinosa y Paola Santa María Rabadán, las tres de Filosofía y Letras.

En varonil, José Maximiliano Jiménez Mendoza, Jorge Luis Lugo Hernández, Rodolfo Camacho Jaimes y Leonardo Ismael Salazar García, los cuatro de Ingeniería; Luis Ernesto Hidalgo Parra, FES Zaragoza; Carlos Alberto Rodríguez del Valle, de Derecho; Luis Gerardo Soto Olvera, de Contaduría y Administración; Iván Rey Martínez Pérez, de Arquitectura, y Fernando Vilchis Aguilar, de la Preparatoria 8.

El frontball es una disciplina que requiere de gran esfuerzo, concentración y determinación, y se desarrolla en una cancha con un muro de cinco metros de alto y una superficie de 7.50 de ancho y 11 de largo. Se juega a 20 puntos, a un solo bote de la bola, de manera individual.

“Es un gran honor recibir este evento nacional en casa, complementa y da seguimiento al programa de reactivación y dignificación de las instalaciones deportivas y, sobre todo, la integración de los universitarios al deporte de pelota”, expresó el entrenador en jefe del equipo auriazul Luis Alfonso Gómez Peña.



Por su parte, Beatriz Perdomo aseguró que está lista para competir en su segundo campeonato nacional de frontball.

“Es importante que se realice en CU para que la comunidad conozca esta disciplina, es todo un arte lograr pegarle a la pelota, los gestos engloban una fuerte preparación física y mental. Para mí, es un orgullo pertenecer al primer equipo femenil y más el demostrar la seriedad que tiene”, expresó. *g*

ANA YANCY LARA

Garra universitaria

Cuatro pumas en las selecciones de rugby

Isabela González y Daniela Rosales, en la categoría mayor, y Laura Monroy y Mariana Camacho, en menores de 18 años, representarán al país



Cuatro jugadoras que pertenecen al equipo de rugby de la UNAM forman parte de las selecciones nacionales de México: en la categoría mayor femenil, la capitana tricolor Isabela González y Daniela Rosales. Mientras que en menores de 18 años se encuentran Laura Itzy Monroy y Mariana Camacho, ambas alumnas de la Preparatoria 8.

Isabela González Berazueta es recién egresada de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, así como exjugadora del representativo femenil de fútbol asociación de la UNAM. Con dos años y medio dentro del mundo del rugby, se muestra orgullosa ahora de practicarlo y ser la capitana de las Serpientes, nombre con el que se le conoce a las selecciones nacionales de México en este deporte.

“Estoy realmente contenta, el rugby es mi pasión, aunque reconozco que fue el fútbol el que contribuyó a darme los valores que hoy me ayudan: disciplina, respeto, integridad y lealtad. Además, de niña soñaba con poder ser capitana de un equipo y ahora se me presenta esta oportunidad como seleccionada nacional”, señaló.

A la selección de categoría mayor femenil también está convocada Daniela Rosales Robles, integrante de la Asociación de Rugby, y el panorama de eventos que tienen en puerta es amplio, pues luego de haber conseguido en diciembre su pase al campeonato mundial de este año, se preparan ahora para ir al The World Rugby Qualifiers Hong Kong (5 y 6 de abril), en la modalidad de sevens (sietes), que forma parte del circuito mundial.

Dicho certamen servirá para clasificar a los equipos de cara al Rugby World Cup Sevens, a efectuarse este verano en San Francisco, California (20 al 22 de julio) así como para los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia (1 al 3 de agosto).

En tanto que la M-18, disputará en Las Vegas, Nevada, la eliminatoria para los Juegos Olímpicos de la Juventud, a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 18 de octubre próximos. *g*

RODRIGO DE BUEN



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,946

¿METERÍAS
UN NARCO
A TU CASA?

